

# El IPC baja una décima en mayo y la tasa interanual cae hasta el 1,9% por las gasolinas y los alimentos

13.06.2012

**El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó una décima en mayo en relación al mes anterior por efecto, entre otras cosas, del abaratamiento de las gasolinas y de ciertos alimentos, y situó su tasa interanual en el 1,9%, dos décimas por debajo de la de abril, según ha informado este miércoles el Instituto Nacional de Estadística (INE).**

Este descenso mensual de los precios registrado en mayo pone fin a tres meses consecutivos de incrementos y contrasta con la fuerte subida que experimentó el IPC mensual en abril, del 1,4%, su mayor repunte en cinco años.

Por su parte, la tasa interanual del IPC vuelve a bajar en el quinto mes del año después de haber subido hasta el 2,1% en abril. Al igual que en el caso del IPC mensual, la reducción interanual se debe, sobre todo, al descenso de los precios en el grupo de transporte y en el de los alimentos.

En concreto, el transporte recortó seis décimas su tasa anual en mayo, hasta el 4,2%, su nivel más bajo desde diciembre de 2009, gracias al comportamiento de los carburantes y lubricantes, que rebajaron sus precios este mes más que en mayo de 2011, situando su tasa anual en el 6,7%, dos puntos menos.

No obstante, aunque la tasa anual del grupo de transporte experimentó recortes en mayo, destaca la subida de los precios de los otros servicios de transporte, que elevaron su tasa anual más de diez puntos, hasta el 10,9%, la más alta desde enero de 2002. El INE ha explicado que esta variación es consecuencia del encarecimiento de los billetes combinados.

Por su parte, el descenso de los precios de legumbres y hortalizas frescas, otros productos lácteos, pescado fresco y carne de ave llevaron al grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas a recortar cinco décimas su tasa interanual en mayo, hasta el 1,8%.

Frente a estas disminuciones, destacan la subida de cuatro décimas en el grupo de vivienda, hasta una tasa anual del 5,1%, y la de bebidas alcohólicas y tabaco, que creció más de un punto, hasta el 6,2%. En el caso de la vivienda, el repunte de precios se debió al encarecimiento del gas, mientras que en el segundo caso fue consecuencia del mayor coste del tabaco.

Según los datos publicados por Estadística, la inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, se mantuvo en mayo en el 1,1%, la misma tasa que en abril.

Por su parte, el Indicador de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) situó en mayo su tasa anual en el 1,9%, una décima por debajo del dato del mes pasado.